

B/I-21.24

## **Conmemora IEE Colima 33 años de vida; reafirma compromiso de velar por derechos de la ciudadanía e invita a participar en el Proceso Electoral 2023-2024**



Con el compromiso firme e institucional de seguir consolidando la democracia en Colima, garantizando los derechos políticos y electorales de la ciudadanía e invitándole a votar el próximo domingo 2 de junio, el Instituto Electoral del Estado cumplió ese lunes 25 de marzo 33 años de vida.

Desde su creación, en 1991, el órgano electoral local, de la mano con el Instituto Nacional Electoral, los partidos políticos, la ciudadanía, organizaciones civiles, instituciones aliadas y medios de comunicación; ha fortalecido la educación cívica y la participación de las y los colimenses, organizando además 13 elecciones en más de tres décadas, en las que se han renovado periódicamente, conforme a la ley y principios de la función electoral, la gubernatura, el Congreso del Estado y los diez ayuntamientos.

Dentro de la historia, en estos 33 años se han dado importantes cambios, como la reforma constitucional en la que se incorpora el principio de Independencia, por lo que salen los poderes Ejecutivo y Legislativo de la integración del Consejo de Instituto Electoral del Estado. En 2014, con la reforma político-electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) es quien designa a las y los Consejeros Electorales, a través de un proceso abierto y transparente. Ese mismo año se incorporó el principio de Máxima Publicidad.





# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

En el marco de los 33 años del IEE, la Consejera Presidenta, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, expresó que durante todo este tiempo se ha trabajado intensamente en la promoción, defensa y garantía de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía. “En este camino, la participación ciudadana ha sido fundamental”, dijo al convocarla a acudir a las urnas el próximo domingo 2 de junio a ejercer su derecho.

Por su parte la Consejera Electoral, Martha Iza Huerta mencionó que durante este tiempo se ha impulsado la participación política de las mujeres a los cargos de elección popular libres de violencia. La Consejera Electoral, Arlen Martínez Fuentes refirió que el trabajo de la institución ha sido fundamental para el desarrollo de la democracia en la entidad.

A su vez la Consejera Electoral, Rosa Carrillo Ruiz expresó que la colaboración de la ciudadanía y de las instituciones públicas ha permitido tener un organismo electoral más democrático, sensible y ciudadano. Mientras, la Consejera Electoral, Florencia Romano Sánchez destacó que entre las labores más significativas está el fomento de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia, una labor que se construye día con día.

El Consejero Electoral, Juan Ramírez Ramos expresó la importancia del órgano electoral local en la organización de las elecciones periódicas, dando certeza en las mismas y cumpliendo con los principios de la función electoral. La institución, agregó el Consejero Electoral, Martín Dueñas Cárdenas, ha sido pieza fundamental del proceso de transición de la democracia y ha logrado la confianza en la ciudadanía.

A 33 años de su creación y en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, el Instituto Electoral del Estado de Colima refrenda su compromiso institucional de cumplir con su tarea constitucional de organizar elecciones limpias y transparentes, defendiendo en todo momento los derechos de la ciudadanía y abonando en la construcción de una vida democrática en la entidad, haciendo valer la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y equidad.

Colima, Col., 25 de marzo de 2024.